

MTRA. VERONICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PRESENTE:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la Sesión Ordinaria convocada para el **01 de octubre del 2012**, en el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 206/2012

PRIMERO: El H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual designa para ocupar el cargo de **Secretario General** del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco al **Licenciado Marcelino Felipe Rosas Hernández**, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 15, 48 fracción V, 61, 62 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado.

SEGUNDO: Regístrese en el Libro de Actas correspondiente.

Así lo resolvió por **Unanimidad** de votos, el H. Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; funcionando en Pleno el día 01 de octubre del 2012.

Lo anterior lo hago de su conocimiento; sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 01 de octubre del 2012.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JAL.

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

RECIBIDO
Blanca
02 OCT. 2012
2:41 p.m.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



LIC. MARCELINO FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ, DE TLAJOMULCO
DE ZÚNIGA, JAL.
Secretario General del Ayuntamiento SECRETARÍA GENERAL

